



CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIQUÍA
Control Objetivo, Justicia Fiscal

**INFORME DE VERIFICACIÓN – SEGUIMIENTO
A LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y
PLAN ANTICORRUPCIÓN**

CORTE A ABRIL 30 DE 2019

PRESENTADO POR:

MARÍA ESTHER PÉREZ SALINAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

ELABORADO POR:

MAURICIO HURTADO PÉREZ
Profesional Universitario

Mayo 15 de 2019

INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Control Interno, efectuó seguimiento cuatrimestral al cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan Anticorrupción, con el fin de verificar y proponer mejoras, y constatar que en la Entidad se implementen políticas de Administración de riesgos de corrupción y mecanismos reales para su administración.

De acuerdo a la herramienta "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" el cual es un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión, su metodología incluye y hace énfasis en la construcción del mapa de riesgos de corrupción.

El diseño de la metodología para la elaboración del mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos desarrollada, tomó como punto de partida los lineamientos impartidos contenidos en la Metodología de Administración de Riesgos de corrupción de la Función Pública.

En el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana se tuvieron en cuenta los siguientes componentes:

Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción: Mediante este componente se elabora el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad con base en el mapa de riesgos por procesos existente, lo que permite identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción.

Racionalización de Trámites: Este componente reúne las acciones para racionalizar trámites de la Entidad, buscando mejorar la eficiencia y eficacia de los trámites identificados a partir de la estandarización de los procedimientos como mecanismo de simplificación de los mismos de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Función Pública como ente rector en el tema. Todo lo anterior, facilita el acceso a los servicios y trámites de las partes interesadas.

Participación Ciudadana y Rendición de cuentas: Este componente contiene las acciones que buscan afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la presentación y explicación de los resultados de la gestión de la entidad a la ciudadanía, otras entidades y entes de control abriendo un espacio de diálogo en doble vía y procurando que las partes interesadas intervengan en la toma de decisiones.

Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano: Este componente establece los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía, a los servicios que presta la Contraloría General de Antioquia, garantizando el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Entidad.

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información: Establece las acciones para promover el acceso a la información pública que se encuentra bajo el control de las Entidades Públicas.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Comunicación e Información Pública

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Conflicto de Intereses	Omisión intencional de la información	Revisión de la información por parte del equipo de comunicaciones, previo a la revisión y verificación por el jefe de la Oficina, cada vez que se suscite información para los diferentes canales y medios.	2019/03/31	2019/05/15	El diseño del control requiere ajustarse de acuerdo a los parámetros de la función pública, por tanto no es consistente	Se hizo comité operativo incluyendo la revisión de los riesgos, se validó la información remitida de la Oficina Asesora de Planeación para depurar la información más relevante para el Primer Informe de Gestión a rendirse en la Asamblea Departamental.	No se encontró evidencia de la actividad.
Abuso de poder	Manipulación intencional de la información institucional	Los funcionarios de la Oficina Asesora de Comunicaciones, validan la información que suministran las áreas, posteriormente el Jefe de la Oficina aprueba por instrucción del Despacho, la Información a publicarse. Esta actividad se hace a demanda.	2019/03/31	2019/05/15	El diseño del control se realizó de acuerdo a los parámetros de la Función Pública, por tanto el control es consistente	No realizó acciones preventivas para este control	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Planeación Institucional

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				CRONOGRAMA MRC		ACCIONES	
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Poco sentido de pertenencia de los funcionarios primando intereses particulares sobre los institucionales.	Con la visión de mejora continua del Sistema de gestión institucional la Contraloría General de Antioquia, la alta dirección se compromete a implementar mecanismos, para identificar, medir, valorar, monitorear, administrar y tratar los riesgos que pudieran afectar positiva o negativamente el logro de los objetivos institucionales. La identificación de riesgos incluye la visión de los mismos como oportunidades para la mejora del proceso. Metodológica de Administración de Riesgos Vigente	Reunión y revisión entre el jefe de la dependencia, y el funcionario asignado para generar el documento o informe, cada vez que se requiera, antes de su emisión final hacia afuera de la dependencia, con el objetivo de evitar emitir documentos sin autorización previa, dejando constancia física (VoBo) o virtual (correo electrónico) de tal revisión.	2019/03/31	2019/05/15	El diseño del control se realizó de acuerdo a los parámetros de la Función Pública, por tanto el control es consistente	Verificar mensualmente que los funcionarios, hayan dejado evidencia de las reuniones y/o revisiones realizadas con el líder del proceso.	Las acciones corresponden a las actividades y al control

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
 De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Auditoría Integral

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Presiones políticas	Informes no objetivos que no muestran la realidad del sujeto de control (Presiones políticas)	El comité operativo del Área debe preparar los ciclos de auditoría de tal manera que los funcionarios comisionados no auditen las entidades en las que tienen vínculos políticos o laborales; para este fin, anualmente en cada PGA deben diligenciar el formato de inhabilidades, el cual será comparado con cada ciclo antes de hacer memorandos de asignación.	2019/05/09	2019/05/15	El diseño del control se realizó de acuerdo a los parámetros de la Función Pública, por tanto el control es consistente	Se solicitó a cada funcionario el diligenciamiento de los formatos de inhabilidades, los cuales reposan físicos en una carpeta; además esta información que consigno en una matriz en Excel, instrumentos que sirven de base para asignar las comisiones de cada ciclo.	Las evidencias corresponden a las actividades y al control.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
 De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Gestión Ambiental.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Relaciones políticas o personales	Amiguismo (cercanía directa con las personas o los auditados)	El jefe del área solicitará a los funcionarios diligenciar el Formato de Inhabilidades, cada que se requiera base en la asignación de las auditorías del área, con el fin de evitar obtener resultados subjetivos.	2019/05/09	2019/05/15	El diseño del control se realizó de acuerdo a los parámetros de la Función Pública , por tanto el control es consistente	Se realizó comité operativo durante el mes de marzo, se asistió a la capacitación de Gestión del Riesgo, ofrecida por la Oficina Asesora de Planeación, y se programa para el mes de abril capacitación de los riesgos. Se reitera el compromiso de revisar si se requiere llenar el formato de Inhabilidades.	La evidencia no se relaciona con el control diseñado ni con el riesgo identificado
Entregar dinero, para obtener beneficios personales	Soborno (entrega de colmas, dadivas)	El Jefe del área propondrá la participación en los espacios de Inducción y reintroducción, y participará en las jornadas programadas por la entidad, en las cuales, se socializa los valores, principios es decir el código de Integridad, a los funcionarios sensibilizando sobre la responsabilidad del quehacer de la entidad.	2019/05/09	2019/05/15	El diseño del control no se realizó de acuerdo a los parámetros de la Función Pública , por tanto el control no es consistente	No se diseñó actividad para el riesgo.	La evidencia no guarda consistencia con el control

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Procedimiento Administrativo Sancionatorio (PAS)

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Diferentes personas que intervienen tanto en la construcción del Insumo que da origen a la investigación; como la posterior asignación del mismo a un operador jurídico para el desarrollo de la investigación.	Manipulación de la Información	Concentrar la información en el Operador Jurídico cada que le sea entregado el insumo para iniciar el PAS, con el propósito de evitar que se filtre la información en otras instancias y registrarla en la base de datos, dejando trazabilidad de los procesos asignados a cada operador jurídico.	2019/04/30	2019/05/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto hace que el control sea consistente.	Acta de comité operativo del 13 de abril de 2019. En los comités operativos se hará seguimiento de las acciones propuestas para este control, acordado en el acta adjunta.	Las acciones se deben realizar de acuerdo al riesgo identificado y al Control Determinar en las Actas de Comité Operativo, como se va hacer el seguimiento al Control

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Responsabilidad Fiscal

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Intereses personales	Abuso del cargo y exceso de poder.	Control de legalidad de los actos Administrativos a cargo del Contralor Auxiliar que revisa cada proceso y el Jefe del área; este control se realiza mensualmente y previo a la firma de los autos de decisión, calificación, autos de apertura, adiciones, nulidades y recursos, esto con el fin de evitar una nulidad total o parcial de las actuaciones del proceso; la actividad de revisión se realiza cada que el contralor auxiliar comisionado proyecta un auto de decisión o Calificación, una vez realizada la revisión por el funcionario responsable, devuelve el proceso con las debidas observaciones al fin de que se hagan las correcciones pertinentes, dejando como evidencia un formato de registro manual que lleva el Contralor Auxiliar que revisa.	2019/05/06	2019/05/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto el control es consistente	No diseñaron las respectivas acciones	Se evidenció que faltó terminar el ejercicio de evaluar controles, y el control residual, registrar acciones y realización del seguimiento a las acciones.
Intereses personales	Exceder las Facultades legales en los fallos	Revisión de las Providencias antes de surtir el grado de Consulta (Archivos, fallos sin, fallos con cuando está representado por apoderado de oficio y recurso de apelación) a cargo del Contralor Auxiliar que revisa cada proceso y el Jefe del área; este control se realiza mensualmente y previo a la firma de las providencias respectivas, esto con el fin de que se evite el exceso en el ejercicio de las facultades legales; dejando como evidencia un formato de registro manual que lleva el Contralor Auxiliar que revisa.	2019/05/06	2019/05/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto el control es consistente	No diseñaron las respectivas acciones	Se evidenció que faltó terminar el ejercicio de evaluar controles, y el control residual, registrar acciones y realización del seguimiento a las acciones.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Intereses personales	Alteración, manipulación y mal manejo de la información	Para garantizar la integridad del expediente asignado al contratador Auxiliar comisionado, el cual es responsable de la custodia y vigilancia del proceso con el propósito de que se evite que la información del expediente sea alterada, manipulada o manejada de forma indebida, la cual se realiza bimestralmente tomando una muestra aleatoria de los procesos comisionados y de acuerdo a la vigencia y de la cual se levanta un acta.	2019/05/06	2019/05/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto el control es consistente	No diseñaron las respectivas acciones	Se evidenció que les faltó terminar el ejercicio de evaluar controles, evaluar control residual, registrar acciones y realización del seguimiento a las acciones.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
 De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Evaluación de Políticas Públicas y/o Proyectos.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p>1. Falta de controles</p> <p>2. Extralimitación de funciones</p>	<p>1. Alterar la información para interés particular</p> <p>2. No cumplir los tiempos estipulados para favorecer a terceros</p>	<p>El jefe del área asignará la realización del control de resultado por zonas diferentes cada vez que se vaya a evaluar con cada uno de los funcionarios, evitando que se pueda manipular la información, adicionalmente se debe firmar de carta de inhabilidades.</p>	2019/05/06	2019/05/15	<p>El control no está diseñado de acuerdo a los parámetros de la función Pública.</p> <p>Así mismo el control diseñado no apunta a mitigar el riesgo; ¿además, cual riesgo está controlando?</p>	<p>No hay acciones diseñadas</p>	<p>Los Riesgos se deben trabajar por separado en el sistema de Información Gestión Transparente.</p>

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Desarrollo de Control Social

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Influencias personales y políticas	Aprovechar los eventos de control social para fines personales	solicitar al área de talento humano (a través de un correo electrónico o escrito) Capacitación en código de integridad, en las jornadas de inducción y reincidencia, para que los funcionarios conozcan su responsabilidad con el manejo de la información institucional	2019/05/06	2019/05/15	La redacción del control requiere ajustarse a los parámetros de la Función Pública para que este sea consistente	Realizar una reunión con la funcionaria Norma para revisar los temas tratados en las jornadas de Inducción y reincidencia. Hay que mejorar la redacción de la acción	Es importante adjuntar una evidencia que corresponda a la actividad y al control.
Influencias personales y políticas	Manipulación de bases de datos	El contratador auxiliar de la oficina de control social es el encargado del Almacenamiento de la información y custodia, realizando un backup semanal en la tera y en el servidor, con el fin de poder hacer trazabilidad de la información	2019/05/06	2019/05/15	La redacción del control requiere ajustarse a los parámetros de la Función Pública para que este sea consistente	Revisar el reporte emitido por la oficina de sistemas respecto al respaldo del servidor, internamente a través del correo cuando hay novedades por los distintos conceptos se actualizan en la memoria tera.	No se adjuntó la evidencia

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
 De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Atención al Ciudadano

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Uso indebido de la información Extralimitación de funciones	Alteración del flujo normal de la oficina al ocultar o destruir información relacionada con las denuncias y las PQRSD que ingresan a la oficina de Atención al ciudadano.	Se verifica diariamente a través de unas carpetas manuales, que pasa la Jefe de Atención al Ciudadano para que realice la respectiva clasificación de la PQRSD, luego pasa a la Auxiliar Administrativa para que sea cargada en la base de datos y se ingrese a Gestión Transparente, para luego ser contestada al peticionario; previniendo que se traspapele o no sea contestada la PQRSD.	2019/05/06	2019/05/15	El control requiere ajustarse de acuerdo a los parámetros de la Función Pública para que el control sea consistente.	A la fecha se encuentra la base de datos de las PQRSD actualizada con base en el control respectivo	En el módulo de Gestión Transparente de las PQRSD se encuentran publicadas las solicitudes, informes y anexos para que el ciudadano acceda a la información.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Administración del Talento Humano

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN		CRONOGRAMA MRC		ACCIONES			
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Procedimiento legal establecido para elección del Contralor. Decisiones de la alta dirección, personalidades influyentes, política regional.	Tráfico de influencias (amiguismo, persona influyente)	Fortalecimiento del sistema de gestión institucional. Establecimiento de perfiles y funciones de la planta de cargos. Se mitigó la probabilidad y el impacto con el fortalecimiento del sistema de gestión institucional, sensibilización de principios y valores institucionales - campañas que realizan desde Planeación y Comunicaciones, establecimiento de perfiles y funciones de la planta de cargos, se expidió la nueva versión del Manual de Funciones y competencias de acuerdo al Decreto 815 de 2018 Se revisó conjuntamente con la Oficina Asesora Jurídica las acciones para evitar el daño antijurídico	2019/04/29	2019/05/15	Los controles no son consistentes, toda vez que no son diseñados de acuerdo a los parámetros de la función pública	Socializar al nuevo jefe del área los procedimientos de vinculación del personal, lo cual se facilitó debido al conocimiento que tiene la Dra. Eneidith del Carmen González Hernández de la Entidad y su experiencia como contralor auxiliar de Responsabilidad Fiscal	Para el diseño del riesgo debe tener los parámetros que establece la Función Pública En el comité operativo se socializó con la Jefa de área Actas N°13 del 24 enero, Acta N°14 del 22 febrero y Acta N° 16 del 21 marzo Tiene un cumplimiento de la actividad del 80% Actas comités operativos enero - febrero - marzo Tiene un 100%. Las acciones deben ser congruentes a los controles por tanto las calificaciones para su efectividad deben ser diseñadas tomando las causas que generen un riesgo.
		El control no es una relación de diferentes actividades, este debe de ser Parámetros establecidos por la Función Pública por tanto el control no es consistente para que sea un control efectivo	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, como fortalecimiento del sistema de gestión institucional. Se continúa con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, las dos dimensiones de Talento Humano y Gestión del Conocimiento y la Innovación y la política de integridad. Capacitación nuevo Código Disciplinario	No hay documentos que soporten la actividad. Tiene un cumplimiento de 0% Las acciones deben ser diseñadas de tal forma que su control este de acuerdo a los parámetros de la Función Pública y sea consistente y mitigue el riesgo.			

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Decisiones de la alta dirección, personalidades influyentes. Dinámica de la política regional.	Afectación del cumplimiento misional por inadecuados perfiles que lo desarrollen.	Aplicación de los perfiles del manual de funciones, donde se establecen los Núcleos Básicos del Conocimiento, identificando las profesiones requeridas para desempeñar las funciones en cada cargo	2019/04/29	2019/05/15	El control no es una relación de diferentes actividades, este debe de ser Parámetros establecidos por la Función Pública por tanto el control no es consistente para que sea un control efectivo	No hay actividades registradas	
		<p> Frente a los documentos aportados por los funcionarios al vincularse a la Contraloría, se circularizan a las Universidades para verificar la legalidad de los documentos académicos aportados </p> <p> Inducción institucional en temas de conocimiento general de la Entidad, sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, el entrenamiento en el puesto de trabajo de los temas relacionados con la labor que el funcionario va a desempeñar. </p>	2019/04/29	2019/05/15			

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Control Disciplinario Interno

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN		CRONOGRAMA MRC		ACCIONES			
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Interferencia de terceros en las decisiones que se toman en los procesos disciplinarios violentando los principios de legalidad.	Tráfico De Influencias, (Amiguismo, Persona Influyente, en las decisiones del proceso disciplinario de los funcionarios de la contraloría general de Antioquia).	Se hará revisión de los procesos mensualmente, para verificar que los términos de trámite de estos estén con forme a la normativa, y se dejará constancia en el acta de comité operativo. Somos responsables los funcionarios dependencia.	2019/05/09	2019/05/15	El diseño del control cumple con los parámetros dados por la Función Pública	Se efectuaron actividades de revisión de cada uno de los procesos tramitados por el despacho y se verificó el cumplimiento de término	Se evidenciaron las actas de comité operativo y corresponden a las acciones y a la evidencia del control.

ATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
 De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Administración de Recursos Financieros

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
No establecieron la causa para este riesgo por tanto el control se encuentra sin un fundamento para mitigar el riesgo	Alteración en los Informes Financieros, modificando las partidas o movimientos de cada uno de los conceptos contables, voluntariamente o por omisión. Afectando la toma de decisiones y la No veracidad y transparencia en la información contable y financiera reportada a los grupos de Interés.	El subdirector financiero, el asesor contable y los profesionales del área mensualmente verifican que los valores reportados en los informes correspondan con los saldos generados para cada concepto, generando los balances de prueba e Informes auxiliares como anexo a los informes generados, permitiendo su comparación. En caso de encontrarse diferencias se deben analizar por los responsables en comité que identifiquen si por errores u omisiones. Como evidencia: reportes anexos a los informes y actas de comité que permitan confiabilidad en los informes emitidos.	2019/03/31	2019/05/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto, hace que el control sea consistente.	No se diseñaron acciones toda vez que no tiene causa para eliminar y mitigar el riesgo	El riesgo se encuentra diseñado bajo los parámetros dados por la función pública.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN		CRONOGRAMA MRC		ACCIONES			
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p>Error de digitación o inserción de números</p>	<p>Omisión de información que afecta significativamente el saldo en las cuentas, por la combinación de factores como elaboración errónea de las conciliaciones, inclusión o eliminación de saldos, inadecuadas políticas de operación contable o financiera, en la elaboración y socialización de los informes, afectando la toma decisiones y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.</p>	<p>El subdirector financiero, el asesor contable y los profesionales del área mensualmente concilian y comparan que la información de los registros contables / conciliaciones corresponden a todas las partidas financieras de ingresos y gastos, a través de los soportes y registros de las conciliaciones bancarias, partidas de ajustes y movimientos de tesorería, para las diferencias detectadas se deben analizar los casos en comité que identifiquen los motivos de la omisión Como evidencia: conciliaciones bancarias y de registros de cuentas, actas de comité.</p>	<p>2019/03/31</p>	<p>2019/05/15</p>	<p>El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto, hace que el control sea consistente</p>	<p>Se realiza la respectiva revisión a las obligaciones Legales y Administrativas del periodo identificando su cumplimiento para el trimestre. Se registra como novedad elaborar / actualizar lista de chequeo de dichas obligaciones para tener mayor control y evidenciar el cumplimiento, donde se evalúa por cada uno de los responsables.</p>	<p>Es de aclarar que las acciones en su redacción deben guardar relación con la evidencia.</p>

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Perfiles erróneos, para causar	Inadecuada contabilización de las diferentes transacciones, por la combinación de factores como errores en los procesos definidos, perfiles erróneos para el registro de información, cambios en la regulación contable. Cuando se realicen los diferentes registros y transacciones afectando errores en la toma de decisiones, incumplimiento de los principios de veracidad y confiabilidad frente a los grupos de interés.	Asesor Contable - Tesorero General, -Profesional del Área. Validan que los registros contables están clasificados de manera correcta con base a la normatividad vigente y políticas institucionales. comparando los registros con el histórico para identificar diferencias representativas y la validación con el normograma. En las diferencias o registros con novedades se deben revisar balances de prueba y detalle de transacciones. Asesoría para profundizar temas o cambios de normatividad. Como Evidencia: Acta de definición del Normograma, Actas de comité, soportes de conciliaciones.	2019/03/31	2019/05/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto, hace que el control sea consistente	Registro de conciliación y validación de balances de prueba con los respectivos reportes de tesorería, movimientos de Ingresos y Egresos, identificando diferencias o validando registros de las operaciones.	En esta actividad requiere registrar la evidencia
						Registro de conciliación y validación de balances de prueba con los respectivos reportes de tesorería, movimientos de Ingresos y Egresos, identificando diferencias o validando registros de las operaciones. BOLETÍN DE TESORERÍA E INFORME DE FLUJO DE CAJA.	Se requiere adjuntar en el sistema la evidencia

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Administración de Bienes y Servicios

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Intereses personales o políticos para solicitar que se celebre una contratación que no se encuentra planeada previamente	Concentración de autoridad o exceso de poder para celebrar contratos	El comité de adquisiciones cada vez que vaya a aprobar un proceso contractual debe verificar que la necesidad a contratar haya sido planeada en el plan anual de adquisiciones de la vigencia, y si se trata de una necesidad sobreviniente, que esté justificado el porqué de la necesidad. El comité analizará la modalidad, el valor, y las características del bien o servicio a contratar, para aprobar o no la contratación. De esto, se dejará constancia en acta de comité.	2019/05/07	2019/05/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto, hace que el control sea consistente	acta de reunión de comité de adquisiciones donde se aprueban los procesos contractuales	Las acciones se encuentran relacionadas con el control y las actividades.
Falta de control sobre la calidad de los documentos previos y desconocimiento de las características del bien y/o servicio	Adendas que cambian las condiciones generales del proceso para favorecer a grupos determinados	El abogado que adelanta el proceso contractual, cada vez que requiera realizar una adenda dentro de un proceso, debe analizar la pertinencia de la misma, justificando al comité de adquisiciones dicha modificación, teniendo en cuenta el cumplimiento de la normatividad vigente. Si el comité considera que no es necesaria la adenda, continuará el proceso de contratación, de lo cual se dejará constancia en acta de comité.	2019/05/07	2019/05/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto, hace que el control sea consistente	presentación de adenda a comité de adquisiciones para aprobación	Las acciones se encuentran relacionadas con el control y las actividades.
Intereses indebidos de un funcionario de la entidad para favorecer y otorgar un contrato a un proveedor previamente escogido	Requisitos habilitantes o inapropiados o pliegos de condiciones hechos a la medida de una firma particular	El comité de adquisiciones en cada reunión para aprobar un proceso contractual debe analizar que los requisitos habilitantes o pliegos de condiciones estén elaborados de acuerdo a la necesidad requerida y características del mercado, con el fin de que puedan participar diferentes proponentes en el proceso contractual. Si el comité advierte que son inapropiados, incompletos o poco claros, devolverá dichos requisitos al abogado que adelanta el proceso para que sean ajustados, y de ello se dejará constancia en acta.	2019/05/07	2019/05/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto, hace que el control sea consistente	acta de comité donde se aprueba proceso de contratación	Las acciones se encuentran relacionadas con el control y las actividades.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones	
Evitar llevar a cabo un proceso contractual bajo la modalidad indicada por la Ley, celebrando un contrato bajo otra modalidad para favorecer un interés particular.	Indebida selección de la modalidad del proceso de contratación	El comité de adquisiciones cada vez que se vaya a celebrar un contrato, debe verificar que la modalidad de selección sea la adecuada para satisfacer la necesidad de acuerdo a las características del bien o servicio requerido y el valor del contrato, teniendo en cuenta las normas vigentes y al manual de contratación. Si es necesario cambiar la modalidad de selección, se justifica y se deja constancia del cambio en acta del comité.	2019/05/07	2019/05/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto, hace que el control sea consistente	acta de comité de adquisiciones aprobando modalidad de selección del proceso contractual	Las acciones se encuentran relacionadas con el control y las actividades.	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Desarrollo Tecnológico y de Telecomunicaciones

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p>No se encontró en el sistema de Información Gestión Transparente causa relacionadas con el riesgo</p>	<p>Sistemas de Información y Bases de Datos con vulnerabilidades de seguridad afectando la integridad, autenticidad, confidencialidad y disponibilidad de la información, entre otros.</p>	<p>• Configuración de roles y perfiles. • Control y verificación de accesos a aplicaciones y bases de datos"</p>	2018/12/04	2019/01/08	<p>Los controles no se encuentran diseñados bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto los controles no son consistentes</p>	<p>Tienen 2 acciones: 1. Permanentemente se realiza la configuración y creación de usuarios en las bases de datos de: Directorio Activo, servidor Exchange, Servidor Iync, Gestión Transparente de datos de acuerdo a las novedades de personal (traslados, retiros, ingresos) 2. Permanentemente se realiza la configuración y creación de usuarios en las bases de datos de Mercurio de acuerdo a las novedades de personal</p>	<p>Se tiene como evidencia un plan de trabajo, ésta refleja que se va realizar la acción, pero no se ha ejecutado. El plan de trabajo no es la evidencia. Se verificó la evidencia relacionada con los reportes de novedades de creación en mercurio, ésta es consistente con la acción y el control</p>
<p>No se encontró en el sistema de Información Gestión Transparente causa relacionadas con el riesgo</p>	<p>Exceso en las facultades o funciones del cargo generando abusos de autoridad y afectación del desempeño laboral.</p>	<p>• Normatividad vigente. • Mecanismos de conciliación."</p>	2018/12/04	2019/01/08	<p>Los controles no se encuentran diseñados bajo los parámetros de la Función Pública, por tanto los controles no son consistentes</p>	<p>Se tiene creado el comité de convivencia laboral creado bajo la Resolución 1038 del 27 de junio de 2013, el cual se debe reunir por lo menos una vez al año o cada vez que se requiera</p>	<p>Aplicación de la normatividad vigente y aplicación de los mecanismos de conciliación No se han presentado casos en lo corrido del año 2019. Se debe realizar una acción que signifique gestión por el responsable del proceso.</p>

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
 De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Asesoría Jurídico Fiscal y Representación Legal

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones	
Por falta de ética profesional en el desempeño de sus funciones	Falta de confidencialidad y alteración y mal manejo de la información	<p>Mensualmente en los comités operativos, la jefe de la Oficina Asesora Jurídica concientizará a los funcionarios sobre la importancia del manejo confidencial de la información, evitando así que esta se filtre a otras dependencias o terceros</p>	2019/04/01	2019/04/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública	La secretaria de la Oficina Asesora Jurídica, convoca al comité operativo cada mes	Tiene un cumplimiento de la actividad del 30% Las actas de comité Operativo 1, 3 y 5 Habla sobre las directrices que la Jefe de la Oficina les ha dado a sus funcionarios para el manejo confidencial de la información. Se debe mejorar la redacción de riesgo	
Por falta de ética profesional en el desempeño de sus funciones	Ocultar o destruir documentos recibidos en la entidad	<p>La secretaria de la Oficina Asesora Jurídica, inmediatamente reciba los documentos que lleguen externos e internos a la oficina los radicará en el libro, indicando el número de folios, radicado y responsable, con el propósito de hacerle la trazabilidad a los mismos.</p>	2019/04/01	2019/04/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública	Evidencia de los libros radiadores, donde se puede observar la fecha de ingreso de los documentos, asunto, responsable y control de los tiempos. Igualmente esta información puede ser verificada en el sistema de información mercurio.	Tiene un cumplimiento de la actividad del 100% Donde se evidencia el registro en el cual se lleva el control de los distintos documentos.	
Por falta de ética profesional en el desempeño de sus funciones	Aceptación de dádivas para profirir una decisión favorable a un interesado fiscalmente	<p>De acuerdo a las directrices del jefe de la oficina asesora jurídica, la secretaria entregara de manera inmediata por reparto, los diferentes actos administrativos que lleguen a la Oficina, con el fin de darle cumplimiento a los principios de transparencia, imparcialidad y moralidad.</p>	2019/04/01	2019/04/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública	La secretaria de la Oficina Asesora Jurídica, registrará en el libro radicador de manera inmediata los documentos que lleguen a la dependencia, dejando evidencia del radicado, número de folios y funcionario responsable, que le corresponden en el reparto. Lo anterior también se puede evidenciar en el sistema de información de mercurio.	Se evidencia diferentes registros en los correspondientes libros para el reparto de los distintos actos administrativos. La actividad tiene un cumplimiento de 100%	

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				CRONOGRAMA MRC		ACCIONES	
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Por falta de ética profesional en el desempeño de sus funciones	Amiguismo	De acuerdo a las directrices del jefe de la oficina asesora jurídica, la secretaria entregara de manera inmediata por reparto, los diferentes actos administrativos que lleguen a la Oficina, con el fin de darle cumplimiento a los principios de transparencia, imparcialidad y moralidad.	2019/04/01	2019/04/15	El control se encuentra diseñado bajo los parámetros de la Función Pública	La secretaria de la Oficina Asesora Jurídica, registrará en el libro radicador de manera inmediata los documentos que lleguen a la dependencia, dejando evidencia del radicado, número de folios y funcionario responsable, que le corresponden en el reparto. Lo anterior también se puede evidenciar en el sistema de información de mercurio.	Se evidencia el registro de los diferentes documentos con relación al reparto con un cumplimiento del 100%.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
 De Enero 2 al 30 de abril de 2019
RESPONSABLE (PROCESO): Control Interno

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Beneficio de terceros, amiguismo encontrados en proceso de auditoría de control interno	Posibilidad de Manipular información que puede ocultar datos importantes para la toma de decisiones con el fin de beneficiar a un responsable de un proceso.	Revisar por parte de la Jefe de la dependencia los informes de control interno cada vez que se generen para verificar la veracidad de la información a través de los criterios y requisitos legales y administrativos de la Entidad y en caso de encontrar inconsistencias se devuelve a los funcionarios de control interno para realizar los ajustes pertinentes, como se evidencia en el envío de los Informes definitivos a los responsables de los procesos y a la Alta Dirección.	2019/05/02	2019/05/15	El control es consistente toda vez que tiene un 100% en el peso o participación de cada variable en el diseño del control para la mitigación del riesgo	Revisión por parte del jefe de control interno de los informes, efectuar los ajustes y enviarlos por correo electrónico a la Alta Dirección	Las acciones preventivas se vienen cumpliendo para la efectividad del control como mecanismo para su mitigación.
Desconocimiento de cambios normativos y rotación de personal	Desconocimiento de la Ley, mediante interpretaciones subjetivas de las normas vigentes para evitar o postergar su aplicación para beneficiar a un responsable de un proceso	Revisar por parte de la Jefe de la dependencia los informes de control interno cada vez que se generen para verificar la veracidad de la información a través de los criterios y requisitos legales y administrativos de la Entidad y en caso de encontrar inconsistencias se devuelve a los funcionarios de control interno para realizar los ajustes pertinentes, como se evidencia en el envío de los informes definitivos a los responsables de los procesos y a la Alta Dirección.	2019/05/10	2019/05/15	El control es consistente toda vez que tiene un 100% en el peso o participación de cada variable en el diseño del control para la mitigación del riesgo	Revisión de los informes de control interno, ajuste si es del caso y envió por correo electrónico a la alta dirección y a los líderes de los procesos.	Las acciones preventivas se viene cumpliendo para la efectividad del control como mecanismo para su mitigación

CONCLUSIONES

Después de efectuada la verificación a los riesgos de corrupción como lo establece la guía para la gestión del riesgo dado por la Función Pública, se evidenciaron los siguientes aspectos:

1. No identificaron riesgos de corrupción al proceso de Seguridad y Salud en el trabajo, toda vez que solo tienen riesgos de gestión.
2. Se presentó atrasos por parte de algunos responsables de procesos para remitir la información del seguimiento al plan anticorrupción y los riesgos de corrupción a la oficina Asesora de Control Interno, para trabajar en el sistema de Información de Gestión Transparente, situación que retarda la tarea verificadora para dar cumplimiento a una obligación de carácter legal.

RECOMENDACIONES

- ✓ Es importante que los responsables de los procesos sean oportunos; en remitir el seguimiento a los riesgos de corrupción y al plan anticorrupción, en los tiempos y parámetros establecidos por la Función Pública, toda vez que es de cumplimiento legal.
- ✓ Los responsables de los procesos deben apropiarse de la metodología para administrar los riesgos de corrupción con el fin de que puedan tratar en forma apropiada y realizar el seguimiento de acuerdo a los parámetros establecidos por la Función Pública y resolución interna para tal efecto, en el Sistema de Gestión Transparente.
- ✓ El diseño de los controles deben corresponder a los lineamientos trazados por la guía metodológica de la Función Pública para administrar los riesgos. Así mismo las actividades y las evidencias deben ser congruentes a la evidencia que se establece en el control.
- ✓ Los responsables de los procesos deben de trabajar los riesgos en los diferentes comités operativos así como sus respectivos seguimientos.

**CONTROLORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN 30 DE ABRIL DE 2019

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. Rendición De Cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	% de Cumplimiento	Seguimiento
Información de Calidad y en lenguaje comprensible	Responder a las solicitudes de las áreas para la creación o actualización de campos o bibliotecas en donde publicar la información	Solicitudes satisfechas máximo en los tres (3) días siguientes a su solicitud (Publicaciones en la WEB)	Dirección de Sistemas de Buen Gobierno y las TIC	Permanente	100%	14 de marzo 2019: actualizado, se han dado trámite a las diferentes solicitudes. 24 de abril de 2019: Se atienden los requerimientos oportunamente lo cual se puede evidenciar en el portal corporativo y en la Intranet http://intranet.cga.gov.co/gestioninstitucional/Paginas/default.aspx http://www.cga.gov.co/Paginas/Inicio.aspx
	Presentar los resultados de la gestión a la ciudadanía.	Publicar el informe de gestión de la vigencia anterior.	Oficina de Asesora de Planeación	28 de febrero de 2019	100%	Se viene cumpliendo con esta tarea, lo cual se puede verificar en la página Web.
	Publicar en la página web todos los informes de auditoria liberados	Publicar en la página web los informes de auditoria liberados a medida que se vayan notificando al sujeto de control.	Contraloría Auxiliar de Auditoría Integrada	Los 5 días hábiles siguientes a la notificación del informe.	100%	Se está cumpliendo con esta labor en el siguiente link: http://svportal15:5000/ProcesosMisionales/Paginas/URI.aspx
	Publicar en la página web todos los informes de URI realizadas.	Publicar en la página web los informes de URI realizados.	Contraloría Auxiliar de Auditoría Delegada	Los 5 días hábiles siguientes a la notificación	100%	A la fecha la totalidad de los informes de las URIS que han sido finalizadas y notificadas se encuentran publicados en la página web de la entidad para su consulta.

CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN 30 DE ABRIL DE 2019
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. Rendición De Cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	% de Cumplimiento	Seguimiento
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar capacitaciones Virtuales y presenciales	Realizar 5 capacitaciones entre virtuales y presenciales a diferentes grupos de interés sobre temas relacionados con el control fiscal.	Contraloría Auxiliar de Control Social	Vigencia 2019	100%	<p>Durante enero, febrero, marzo y abril de la vigencia 2019, la Contraloría Auxiliar para el Control Social atendió 1 solicitud de capacitación de la Contraloría del Departamento de Meta, los funcionarios recibieron en nuestras instalaciones capacitación sobre el procedimiento auditor fiscal y financiera.</p> <p>En el marco de la Red de Veeduría se realizó Foro Conversatorio Control Social un paso a la Gobernanza, a dicho espacio asistió 128 personas, entre veedores y comunidad en general.</p> <p>Se realizaron 11 video conferencias (Mutatá, Caucaasia, Nechi, San Pedro de Urabá, Anza, Liborina y Santafe de Antioquia, Chigorodo, Cañasgordas, el Carmen de Viboral y Sonson) con el ánimo de motivar a los jóvenes para que se inscriban y culminen el diplomado; a dichos espacios asistieron alrededor de 128 personas entre controladores estudiantiles, docentes de ciencias sociales, rectores y secretarios de educación.</p> <p>Se han realizado 3 capacitaciones en territorio (Arboletes, Valparaiso y San Roque) en temas relacionados con el control fiscal. en Arboletes se firmó un pacto por las buenas prácticas y saneamiento del mar Caribe. en estos espacios asistieron 861 personas.</p> <p>Se han realizado 4 audiencias públicas, beneficiando a 1062 funcionarios públicos, en regiones como Urabá (Arboletes) Suroeste (Valparaiso), Nordeste (San Roque) y se realizó la rendición de cuentas ante la Asamblea Departamental de Antioquia.</p>
	Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas	Realizar como mínimo 5 audiencias de rendición de cuentas en diferentes regiones del departamento	Contraloría Auxiliar de Control Social	Vigencia 2019	100%	

CONTROLORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN 30 DE ABRIL DE 2019
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. Rendición De Cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	% de Cumplimiento	Seguimiento
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Informar al ciudadano sobre los mecanismos de participación ciudadana y/o noticias de control fiscal	Realizar cada dos meses una campaña virtual o Noticontrol (informativo virtual).	Contraloría Auxiliar de Control Social y Oficina Asesora de Comunicaciones	Vigencia 2019	100%	Se han publicado 4 Noticontrols al 30 de abril y 2 de control social dirigido a la comunidad.
	Promoción de la utilización por parte de los ciudadanos de chat y redes sociales de la Contraloría General de Antioquia	Incrementar en el 10% la utilización de las redes sociales por parte de los usuarios	Oficina Asesora de Comunicaciones	Vigencia 2019, con medición semestral	100%	4% fue el incremento 2019: <ul style="list-style-type: none"> • Facebook: 34.397 - alcances • Instagram: 7.634 - alcances • Twitter: 21.715- impresiones • YouTube: 858 -visualizaciones
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Aplicación de una encuesta de Satisfacción para medir su percepción sobre la rendición de cuentas públicas	Aplicar la encuesta en cada espacio de rendición de cuentas	Contraloría Auxiliar de Control Social	Vigencia 2019	100%	Durante enero, febrero, marzo y abril de la vigencia 2019, la Contraloría Auxiliar de Control Social ha aplicado 639 encuestas para medir la satisfacción de las personas que han recibido algún tipo de capacitación y rendición de cuentas. Hasta la fecha todas las encuestas fueron remitidas al área de Planeación.
	Informe de satisfacción al cliente semestral	Realizar un informe semestral de satisfacción al cliente interno y externo.	Oficina Asesora de Planeación	Febrero 10 y julio 30 de 2019	100%	Vigencia 2018 – Estado: cumplido, publicado en la intranet (intranet/gestión institucional/Informes/Informe de Medición de satisfacción)
Sub Total =					100%	

**CONTROLORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN 30 DE ABRIL DE 2019

COMPONENTE 3. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	% de Cumplimiento	SEGUIMIENTO
Fortalecimiento de los canales de atención	Notificación electrónica de los informes de auditoría a través del correo electrónico	Notificación electrónica a través del correo electrónico	Contraloría de Auxiliar Auditoría Integrada	Cada que se autorice la notificación de un informe de auditoría	100%	Desde hace dos meses se mejoró el proceso y se mandó a planeación, para que se legalice la notificación de informes por vía electrónica; además se diseñó un formato que ya está aprobado por Planeación para que todos los sujetos de control nos legalicen sus correos.
	Mantener la política de Datos Abiertos Institucional	Política aplicada	Dirección de Sistemas de Buen Y las TICs	Permanente	100%	24 de abril de 2019: se tiene publicada la Política en la Intranet, Se realizan las publicaciones de los datos definidos por la Entidad como datos abiertos. (En Intranet: http://intranet.cga.gov.co/gestion/institucional/docuinter/Pagina/s/default.aspx ; En portal institucional: http://www.cga.gov.co/Paginas/Inicio.aspx) * Se diseña la encuesta de satisfacción de acuerdo a criterios de Oportunidad, calidad y percepción de la entidad presentándole de una forma más sencilla y amigable al ciudadano. A la fecha se encuentra en la Oficina Asesora de Planeación para su aprobación y publicación. * Se actualiza la carta de trato digno al usuario y uno de los puntos de modificación tiene que ver con la actualización de los canales de atención al ciudadano, que incluye las redes sociales de la Entidad * Se proyecta por Teleantioquia un tutorial llamado "Así de fácil", donde explican al ciudadano como poner una denuncia en la Contraloría General de Antioquia. * Se tiene contacto por el chat con los usuarios donde se le orienta con sus inquietudes sobre los trámites. * Foros con el Contralor a las distintas regiones de Urabá, Suroriente y Nordeste del departamento. * rendición de cuentas en la Asamblea General de Antioquia. * Además se orientan de forma personal, telefónica, página web, correo electrónico, entre otros. 24 de abril de 2019: se tiene publicado enlace en el portal Web para atención de PQRSD para la comunidad Indígena. (http://www.cga.gov.co/Informacional/Ciudadano/Paginas/Noticia3_Home3.aspx)
	Desarrollar acciones de inclusión para mejorar la atención y garantizar la accesibilidad a comunidad en general	Documento que contenga las acciones desarrolladas de orientación al usuario	Oficina de Atención al Ciudadano	Enero 1 al 31 de diciembre de 2019	100%	
	Desarrollar acciones de inclusión para mejorar la atención y garantizar la accesibilidad a comunidad en general	Documento que contenga las acciones desarrolladas de inclusión y accesibilidad de información	Dirección de Sistemas de Buen Y las TICs	Permanente	100%	

CONTROLORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN 30 DE ABRIL DE 2019

COMPONENTE 3. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	% de Cumplimiento	SEGUIMIENTO
Estructura Administrativa y direccionamiento o estratégico	Mantener actualizados los procesos de acuerdo con la versión 2015 de la norma ISO 9001	Procesos documentados y adoptados por resolución	Oficina Asesora de Planeación	Permanente	100%	Todos los procesos están actualizados según la norma: Comunicaciones e información pública: Res. 2018500000815 Planeación Institucional: Res. 2018500001164 Auditoría Integrada: Res 2018500001918 Responsabilidad Fiscal: Res 2018500001918 Desarrollo de Control Social: Res. 2018500000868 Evaluación de Políticas Públicas: Res 2018500000954 Atención Al ciudadano: Res 2018500000955 Administración de Recursos Financieros: Res 2018500000855 Administración Bienes y Servicios: Res 2018500000946 Desarrollo Tecnológico y de Comunicaciones: Res 218500000994 Administración de Talento Humano: Res 2018500000958 Asesoría Jurídica y Representación Legal: Res. 2018500000956 Seguridad y Salud en el Trabajo: Res. 20185000010 Control Interno Res 2018500000943
Talento Humano	Promover espacios de sensibilización para fortalecer la cultura de servicio al interior de la entidad	Documento Plan Estratégico de Talento Humano	Subdirección Administrativa	Enero 1 al 31 de diciembre de 2019	100%	Se viene cumpliendo las diferentes actividades contempladas en el Plan Estratégico del Talento Humano, como evidencia se tiene el informe de gestión enviado a la Alta Dirección de los procesos Administración del Talento Humano y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de los meses enero – febrero – marzo - abril 2019
SUBTOTAL=					100%	

CONTROLORIA GENERAL DE ANTIOQUIA

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN 30 DE ABRIL DE 2019

COMPONENTE 3. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano _Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Indicador	Responsable	Fecha Programada	% de Cumplimiento	SEGUIMIENTO
Lineamientos Transparencia Activa	Actualizar la página Web y redes sociales con información relevante, veraz y oportuna, en asuntos de comunicación pública	Página web actualizada con las exigencias de ley	Informe trimestral sobre la actualización la página web, con la información mínima, de acuerdo a las exigencias de ley. Enviarlo a la oficina Asesora de Planeación.	Oficina Asesora de Comunicaciones y web máster	Marzo 30, Junio 30, septiembre 30, diciembre 30 de 2019	100%	Comunicación pública. Enero Valor del mes COMPROMISO Febrero Valor del mes DILIGENCIA Marzo Valor del mes LEGALIDAD Abril Valor del mes JUSTICIA Encuentro regional Urabá Arboletes, firma pacto por el saneamiento del agua. Encuentro regional Surroeste, Valparaiso-Provincia de Cartama. Encuentro regional Nordeste, San Roque.
Lineamientos Transparencia Pasiva	Responder oportunamente las solicitudes de los ciudadanos	100% de las solicitudes de información respondidas en el tiempo y términos establecidos	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) *100% 322/ 416-85	Oficina de Atención al Ciudadano y Areas de gestión de la Entidad	Permanente, vigencia 2019	97 %	En el primer trimestre año 2019, ha ingresado a la entidad 416 PQRSD, de los cuales 322 se encuentran dentro de términos, 9 fuera de términos y 85 se encuentran en trámites pero dentro de términos.
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Realizar un informe de solicitudes de acceso a la información	Informe de gestión de las peticiones, quejas, reclamos y denuncias	Informe elaborado	Contraloría Auxiliar de Atención al Ciudadano	Julio y enero de la vigencia 2019	100%	En la actualidad se encuentra publicado en la página web los informes del primer y segundo semestre 2018. El segundo semestre de 2018 fue publicado con la Resolución 2019300000960 del 11 de febrero del 2019. Se espera tener publicado en el segundo trimestre, el primer informe del 2019.
SUBTOTAL=						99%	

CONTROLORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN A 30 DE ABRIL 2019

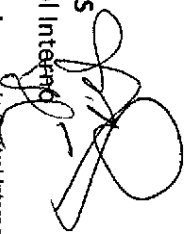
COMPONENTE 3. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano – otras iniciativas.

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	% de Cumplimiento	Seguimiento
	Cumplimiento del 100% del Plan Estratégico de Talento Humano	Plan Estratégico del Talento Humano ejecutado.	Subdirección Administrativa	Diciembre 30 de 2019	100%	En estos cuatro meses enero febrero, marzo y abril, se vienen cumpliendo el Plan Estratégico del Talento Humano, tal como se evidencia en el informe de gestión a abril por la Subdirección Administrativa
Otras Iniciativas	Conciencia Mejora continua	Tratamiento de las acciones de mejora de la entidad	Todos los líderes de los procesos	Permanente	79 %	En la auditoría de seguimiento realizadas a las acciones preventivas, correctivas y de mejora con corte a 30 de abril de 2019 de 54 acciones que se encontraban abiertas, se cerraron 42 que dando pendiente por cerrar 12 acciones que aún no han sido eficaces. Es importante precisar que estas acciones fueron registradas en el Sistema de Gestión Transparente para ser tratadas por los líderes de los procesos.
	Visión de riesgo como oportunidad de mejora del proceso	Tratamiento oportuno de riesgos de los procesos	Todos los líderes de los procesos	Permanente	47%	* Se realizó verificación a los riesgos de corrupción de los diferentes procesos de la entidad en los que se evidencio que de 14 procesos y de 3 instructivos solo cumplieron oportunamente el tratamiento de los riesgos de corrupción en el sistema de Gestión Transparente los procesos, ósea 8 responsables fueron oportunos así: Asesoría Jurídico Fiscal y Representación Legal, Evaluación de Políticas Públicas, Administración de Recursos Financieros, Administración del Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo, Procedimiento administrativo Sancionatorio, Planeación Institucional y Control Interno
	Elaboración de la política Digital de la entidad	Política Adoptada	Dirección de Sistemas de Buen Y las TICS	Marzo de 2019	100%	24 de abril de 2019: Se publicó en la Intranet (http://intranet.cga.gov.co/gestion/institucional/docuente/Paginas/default.aspx) la Resolución 2019500000722 del 02ABR2019, "Por medio de la cual se adopta la primera versión de la Política de Gobierno Digital de la CGA". La cual fue extemporánea en su cumplimiento con respecto a la meta propuesta

CONTROLORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN A 30 DE ABRIL 2019

COMPONENTE 3. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano – otras iniciativas.

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	% de Cumplimiento	Seguimiento
Otras Iniciativas	Implementar y mejorar la accesibilidad de la página web a la ciudadanía	Web mejorada	Dirección de Sistemas y las TICS	Permanente	100%	24 de abril de 2019: En el portal institucional se tiene enlace para descarga de herramienta Convertic que facilita el acceso a discapacitados visuales, contraste de fuentes (http://convertic.gov.co/641/w3-channel.html).
SUBTOTAL=					85%	
TOTAL=384					96%	

MARIA ESTHER PEREZ SALINAS

 Jefe Oficina Asesora de Control Interno
 P/E: Mauricio Hurtado Pérez – PU
 R: María Esther Pérez Salinas – Jefe Oficina Asesora de Control Interno.
 Mayo 15 de 2019.

